



INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega: 30 de Junio del 2025

Datos de identificación

Nombre:	María Eutimia González Vargas
Periodo del informe:	01 al 30 de Junio del 2025
Programa	SEvAC
Con el objetivo general de abonar al fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora para realizar una gestión sistemática de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable para que queden registradas y validadas de manera trimestral para que una vez aprobadas, se presenten en lo sucesivo a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que permitan el cumplimiento de la armonización, se realizaron las siguientes:	
Actividades	
Fortalecer a esta Entidad Fiscalizadora. Gestionar la sistematización de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable. Registrar y validar de manera trimestral las evaluaciones de la armonización contable, para que una vez aprobadas, se presenten a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.	
Obteniendo los siguientes:	
Resultados	
Fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora. Gestión de la sistematización de la información, la documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable. Registro y validación de las evaluaciones de la armonización contable, para una vez aprobadas, se presenten ante los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.	

MARÍA EUTIMIA GONZÁLEZ VARGAS
Prestador del Servicio Profesional

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de persona física prestadora de servicios profesionales

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.